



La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No.6

FECHA: 29 de agosto de 2025

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas 4to piso, sede administrativa EEPP de La Ceja.

ASISTENTES:

Liliana María Bedoya - T.A. Gestión Documental

Leidy Marcela García Cardona – Directora de Planeación Estratégica

Johana Salazar Ocampo - Jefe Oficina Control Interno

Marcela Tobón Tobón – Directora Administrativa

Diana Patricia Loaiza Galvis – Directora Financiera

Danny Alexander Román Cardona – Asesor de Comunicaciones

INVITADOS

Rodrigo Moreno Martínez – Contratista Asesor Gestión Documental

Javier Augusta Ospina Santa – Asesor Jurídico

AUSENTES

Andrés Felipe Álvarez Grajales – Gerente General

REDACTOR

Leidy Marcela García Cardona – Directora de Planeación Estratégica

ORDEN DEL DÍA

Tema: Socializar el proceso de eliminación documental que adelanta el área de gestión documental de la Dirección Administrativa de Empresas Públicas de La Ceja E. S. P

DESARROLLO

El propósito del Comité Institucional de Gestión y Desempeño es socializar el proceso de eliminación documental que adelanta el área de gestión documental de la Dirección Administrativa de Empresas Públicas de La Ceja E. S. P. Este proceso



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceia@eeppdelaceia.gov.co



La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

forma parte del Programa de Gestión Documental —PGD—, en específico del proceso de disposición final de documentos. Para adelantar la eliminación se revisaron las Tablas de Retención Documental del periodo institucional 2005-2012, con el fin de identificar las agrupaciones documentales que ya cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión y en el archivo central. Dichos documentos agotaron sus valores primarios de carácter administrativo, jurídico, fiscal o contable y no adquieren valores secundarios de orden histórico, científico, cultural o estético. En consecuencia, se aplicó el criterio de eliminación documental para los Comprobantes contables de egreso del año 2005, ya que cumplieron el tiempo de retención, pues han transcurrido veinte años, cuando la norma general fija diez.

La eliminación documental precisó del inventario documental de eliminación, el cual describió las siguientes variables: serie, subserie, número de comprobante, persona o entidad a nombre de quien se cargó el comprobante, el concepto del egreso, su valor, las fechas extremas, el soporte y la ubicación. En total, la eliminación alcanza 1152 unidades documentales. El inventario permanecerá publicado en la página web de la empresa durante sesenta días hábiles, con registro de publicación. Vencido este plazo, el Comité se reunirá nuevamente para autorizar la eliminación. Al tratarse de documentos físicos, se empleará la técnica de picado o triturado certificado. Los inventarios y las actas de eliminación son de conservación total y formarán parte del archivo histórico.

No se eliminarán los Comprobantes contables de egreso del 2005, asociados al pago de nómina, pago de parafiscales, pago a los fondos administradores de pensiones y pago a las entidades promotoras de salud. Esta información se conservará en su soporte original, formará parte del Plan de conservación documental y será objeto de consulta en el archivo histórico de la empresa.

Se da por terminado el comité, siendo las 3:00 pm.

Se anexa plantilla de asistencia.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceia@eeppdelaceia.gov.co



| Fecha: 29 08 2025 | Hora: 2: 00 p.m. | Nombre de la reunión o capacitación: Comité Institucional de Gestión y Desempeño | Lugar: Sala de Juntas |
|---|------------------------------|---|-----------------------------|
| Objetivo: Socializar el inventario documental de los Comprobantes de egreso del año 2005 | | | |
| Temas: Programa de Gestión Documental - Eliminación documental | | | |
| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FIRMA |
| 1 | Rodrigo Moreno Martínez | Contratista | Rodrigo Moreno Martínez |
| 2 | Leidy Marcela García Cardona | Dir. Planeación | Leidy Marcela |
| 3 | Diana Loaita Galvis | Directora financiera | Diana L |
| 4 | Ulises M Bedoya O | T.A. Gestión I+D | Ulises M Bedoya O |
| 5 | Johana Salazar Ocampo | Jefe OCI | Johana O |
| 6 | Leidy Marcela Tobon Tobon | Directora Adm. | Leidy Marcela Tobon |
| 7 | Junior Augusto Ospina Sante | Asesor Sico | Junior Augusto Ospina Sante |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| Nombre del Instructor/Facilitador: | | Firma: | |
| Observaciones: | | | |